



## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

### **“Educar con Afectividad”**

El Proyecto Educativo Institucional del Abraham Lincoln Memorial College, surge del análisis y la reflexión que refleja el espíritu que mueve al equipo de personas que cada día realizan su mejor aporte, tanto profesional como personal, para que cumplir con los objetivos institucionales a cabalidad.

Conscientes de los cambios que ha sufrido el proceso educativo y las nuevas concepciones que orientan la visión del niño y niña como protagonista de sus propios aprendizajes; a raíz de las modificaciones propias del desarrollo tecnológico asociado también a la globalización, hemos tomado las decisiones necesarias para adecuarnos a los nuevos tiempos educativos, con un desempeño profesional, técnico y valórico que entregue las respuestas que la comunidad espera de nosotros en tanto institución educacional.

Entendemos también, que los participantes en el proceso educativo somos varios, cobrando especial valor la familia, como principal agente educativo de sus hijos-as, el colegio, el entorno.

Nuestro objetivo es lograr integrar a todos los actores, pues creemos que es el camino y la estrategia para obtener beneficios significativos en la adquisición y generación de aprendizajes en nuestros alumnos. Es importante que entre todos los actores del proceso educativo exista un actuar coherente, integrado y con objetivos claros que guíen nuestro trabajo teniendo en consideración que la calidad de la educación requiere de docentes orientados a la excelencia, es decir, docente eficaces y eficientes en lo que respecta al proceso de enseñanza y aprendizaje en un marco de afectividad.

### **MARCO FILOSÓFICO**

El Abraham Lincoln Memorial College, es un establecimiento educacional que se dedica a trabajar con niños y niñas desde el 2° Nivel de Transición hasta 8° año básico, definido como pluralista, humanista, cristiano y cultivador de los valores esenciales de nuestra patria y sociedad transmitiendo con solidez las tradiciones y costumbres propias de nuestra cultura.

Creemos que los seres humanos nacen en igualdad de condiciones y que es nuestro trabajo colaborar con la familia para que sus hijos reciban las herramientas que les permitan desenvolverse en su vida con eficiencia y solidez valórica, pudiendo tomar las mejores decisiones para forjar su propia historia personal.

Es nuestra labor colaborar con la familia en la formación de niños/as y jóvenes con respeto y confianza en sí mismos, inculcando siempre los valores de la solidaridad, amor, tolerancia, justicia, ética, honestidad, esfuerzo, disciplina, resaltando la importancia de la superación personal y el cultivo y valoración de las diferentes manifestaciones del ser humano.

Nos consideramos un agente vital en la formación de personas libres, capaces, creativas y responsables de sus actos y decisiones, personas que se quieran, respeten y cuiden de si mismos y de su entorno. Todo cuanto realizamos en el colegio se sostiene por pilares sólidos en lo moral y ético lo que constituye una característica elemental y es un requisito para quienes forman parte del



equipo institucional. El Proyecto Educativo Institucional de nuestro colegio se apoya en los lineamientos que entrega la Ley de Inclusión y todos los cuerpos legales vigentes relacionados con el funcionamiento de un establecimiento educacional que imparte Educación Parvularia y General Básica en la República de Chile.

Asumimos la dinámica social incorporando los conceptos, modalidades y exigencias propias del mundo actual, transformando al alumno en el centro del proceso, entregándole elementos de apoyo y orientación.

## **DESDE EL INICIO**

En el año 1980 se concreta la matrícula de los primeros dos alumnos del establecimiento y desde entonces trabajamos con el objetivo de entregar un servicio educativo a la comunidad de El Belloto en la comuna de Quilpué. Esta aventura educativa se fue implementando paso a paso, primero arrendando una propiedad a un costado del camino Troncal que fuera capaz de albergar este sueño de colegio que nacía. Ese es el inicio más esencial del Abraham Lincoln Memorial College. Las necesidades fueron creciendo y multiplicándose con el paso de los años y en base a esfuerzo y trabajo se consolida un establecimiento que actualmente cuenta con un equipo compuesto por directivos, profesionales, y asistentes de la educación capaces de dar respuestas eficientes a las demandas y exigencias que diariamente surgen en nuestra comunidad educativa en una infraestructura acorde con el proyecto.

## **NUESTRA VISION**

Nuestra vision es colaborar con la familia en educar y formar a los niños y niñas de nuestro colegio entregándoles valores y herramientas fundamentales para que sean capaces de desenvolverse con éxito en el mundo actual, convirtiéndose en un aporte a la Sociedad y al mismo tiempo construir para si mismos una vida de mayor calidad en todos los ámbitos.

## **NUESTRA MISION**

Preparar a los alumnos para seguir sus estudios de enseñanza media, ampliar sus horizontes con una fuerte base valórica, desplegando para ello nuestras capacidades técnicas y humanas, apoyándonos en todos los recursos disponibles del colegio de manera continua, sistemática y sistémica, monitoreando y evaluando nuestras metas.



## **LOS SELLOS DEL COLEGIO**

El Abraham Lincoln M.College se identifica y orienta con cuatro sellos

1. Colegio Lector. La lectura como herramienta de aprendizaje desarrolla competencias del lenguaje oral y escrito, también la imaginación, expresión y adquisición de vocabulario.
2. Afectividad y Convivencia. Todo cuanto queremos desarrollar en nuestros alumnos requiere de un buen clima de aula y de colegio en todos los niveles y estamentos. La afectividad es el sustento de nuestro actuar para poder construir lo que pretendemos como establecimiento educacional.
3. Colegio que usa la Tecnología: Considerando el contexto tecnológico actual, es necesario para nosotros usar la tecnología para generar aprendizajes en nuestros alumnos. Especialmente en Lenguaje y Matemática.
4. Resolvemos problemas matemáticos como parte de la vida cotidiana. Estamos convencidos de que el desarrollo de problemas matemáticos provoca que los alumnos y alumnas adquieran la capacidad de comprender lo leído, de utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento lógico matemático, en un ambiente próximo, cotidiano. Todo esto en un ambiente formal y también lúdico.

## **Valores y Competencias**

Respeto, tolerancia, honestidad, veracidad, solidaridad, honradez, lealtad y compañerismo. Las competencias son: trabajo en equipo, uso de la tecnología, diálogo para resolver conflictos, reflexión crítica, creación y autosustentabilidad y respeto por el medio ambiente. Fundamentalmente las habilidades y competencias del siglo XXI.

## **NUESTRA REALIDAD**

El Abraham Lincoln M. College, es un establecimiento particular subvencionado ubicado en el sector de Belloto Centro en la comuna de Quilpué, nuestros alumnos pertenecen fundamentalmente a los sectores de Belloto Norte y Sur, provenientes de hogares clasificados en la medición SIMCE como *medio*, es decir, la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$340.001 y \$550.000. Una cifra cercana al 80% de nuestra matrícula se encuentra en condición de vulnerabilidad social. En el año 2008 firmamos por primera vez el convenio de igualdad de la Ley de Subvención escolar Preferencial, lo que ha significado una orientación diferente de apoyo al trabajo desarrollado en el colegio, por esa razón y en ese marco es que nuestro PEI se describe y construye siguiendo los lineamientos determinados en el Plan de Mejoramiento Educativo.

## **Matrícula**

Nuestra matrícula 2018 llegó a los 290 alumnos desde Segundo Nivel de Transición a 8° año básico.

### Vulnerabilidad.

La cantidad de alumnos en condición de vulnerabilidad es de 220.

El Índice de Vulnerabilidad (IVE) que entrega la JUNAEB y para nosotros es de 69.26, encontrándose por sobre el índice comunal que de 67. Esta información en concordancia con la Ley de Inclusión y apoyados en ofrecer un servicio que esté acorde a las necesidades de las familias del colegio nos llevó a decidir comenzar a funcionar bajo la modalidad de gratuitos desde el año 2014. A partir del año 2016 la Sociedad Sostenedora del Colegio se transforma en Corporación Educacional Sin Fines de Lucro, según lo señala la Ley de Inclusión.

### Indicadores de Eficiencia Interna

| 110 - Enseñanza Básica | TOTAL HOMBRES |           |           |           |           |           |           |           |
|------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                        | 1° básico     | 2° básico | 3° básico | 4° básico | 5° básico | 6° básico | 7° básico | 8° básico |
| Matrícula Final        | 17            | 20        | 17        | 22        | 18        | 16        | 15        | 18        |
| Retirados              | 1             | 3         | 2         | 1         | 0         | 0         | 0         | 0         |
| Promovidos             | 15            | 16        | 15        | 21        | 18        | 16        | 13        | 18        |
| Reprobados             | 1             | 1         | 0         | 0         | 0         | 0         | 2         | 0         |

| 110 - Enseñanza Básica | TOTAL MUJERES |           |           |           |           |           |           |           |
|------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                        | 1° básico     | 2° básico | 3° básico | 4° básico | 5° básico | 6° básico | 7° básico | 8° básico |
| Matrícula Final        | 13            | 21        | 17        | 14        | 13        | 17        | 19        | 14        |
| Retirados              | 1             | 1         | 2         | 1         | 0         | 0         | 1         | 1         |
| Promovidos             | 12            | 19        | 15        | 12        | 13        | 17        | 16        | 13        |
| Reprobados             | 0             | 1         | 0         | 1         | 0         | 0         | 2         | 0         |

## RESULTADOS SIMCE

### RESULTADOS SIMCE AÑO 2017 CUARTO AÑO BASICO

| SECTOR DE APRENDIZAJE | 2015 | 2016 | 2017 | VARIACION |
|-----------------------|------|------|------|-----------|
| MATEMATICAS           | 251  | 245  | 261  | + 16      |
| LENGUAJE              | 250  | 268  | 260  | -8        |

### RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICO 2017

| INDICADOR                                 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---|------|------|------|
| Autoestima académica y motivación escolar | 75   | 72   | 70   |
| Clima de convivencia escolar              | 79   | 76   | 75   |
| Participación y formación ciudadana       | 79   | 80   | 73   |
| Hábitos de vida saludable                 | 65   | 71   | 67   |

### OCTAVO AÑO BASICO

| SECTOR DE APRENDIZAJE | 2015 | 2016 | 2017 |
|-----------------------|------|------|------|
| MATEMATICAS           | 274  | 265  | 253  |
| LENGUAJE              | 249  | 229  | 239  |
| C. NATURALES          | 277  | ---  | 251  |

### RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° BÁSICO 2017

| INDICADOR                                 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---|------|------|------|
| Autoestima académica y motivación escolar | 79   | 75   | 74   |
| Clima de convivencia escolar              | 84   | 78   | 78   |
| Participación y formación ciudadana       | 81   | 77   | 76   |
| Hábitos de vida saludable                 | 75   | 68   | 71   |



## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Considerando que el Plan de Mejoramiento Educativo es la herramienta estratégica que nos permitirá lograr nuestros desafíos en el contexto de los apoyos que para ello nos brinda la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), y que además es un instrumento claramente orientador para nuestro quehacer institucional y en ese sentido es el instrumento que pone en funcionamiento los elementos que darán cumplimiento a nuestro sueño institucional, hemos decidido establecer la necesaria conexión entre PEI y PME ,por lo tanto el diseño los objetivos y metas estratégicas se desprenden de esa lógica y así estructuramos de aquí en adelante nuestro Proyecto Educativo Institucional.

### **Gestión Pedagógica**

Fortalecer el rol de los docentes y también de los asistentes de la educación con el propósito de consolidar la lectura y la resolución de problemas usando la tecnología, en un ambiente de convivencia positivo y propositivo, facilitando la mejora en los aprendizajes de nuestros alumnos

### **Meta Estratégica**

Los aprendizajes de nuestros alumnos mejoran en un 5% desde la medición anterior contando para ello con docentes y asistentes que facilitan los procesos mediante el uso de la tecnología, el buen clima y la participación de todos.

### **Liderazgo**

Considerar la participación de la comunidad toda en el diseño y en la implementación del PEI y PME fomentando la lectura como herramienta fundamental de crecimiento considerando los planes formativos propios del colegio en concordancia con la normativa vigente.

### **Meta Estratégica.**

El CGP, Consejo Escolar y Consejo de Profesores generan estrategias y entregan ideas para apoyar la lectura y la resolución de problemas de los alumnos en el contexto de los planes formativos. Convivencia y Formación

Asegurar la participación efectiva de la comunidad educativa en los procesos relacionados con la formulación, diseño, implementación, evaluación y rediseño del Proyecto Educativo Institucional con el propósito de generar identidad y compromiso de la comunidad asegurando buena convivencia y mejores desempeños académicos de los alumnos.



**Convivencia Escolar:** Propiciar un buen nivel de convivencia apoyado en el respeto y utilizando el diálogo como herramienta de resolución de problemas que involucre a todos los actores de la Comunidad Educativa.

### **Meta Estratégica**

El 90% de los alumnos involucrados en conflictos participan de una mediación y en ello participa su profesor jefe y la psicóloga del establecimiento con la supervisión de la encargada de convivencia.

Los objetivos y metas señalados se lograrán con el Plan de Mejoramiento educativo, que se instala como nuestra herramienta estratégica de apoyo y orientación fundamental para avanzar hacia nuestro objetivo en el plazo de 4 años.

Las áreas definidas en el PEI cruzadas con el PME son:

**Liderazgo:** el ámbito liderazgo es fundamental para la gestión escolar ya que incorpora habilidades y competencias directivas que orientan y velan por el cumplimiento del Proyecto Educativo del establecimiento de manera de orientar, planificar, articular y evaluar los procesos y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

**Gestión Curricular:** contiene las competencias y habilidades que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en el aula. Se expresan en la capacidad de promover el diseño, la planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en el aula, de aseguramiento y control de calidad de las estrategias de enseñanza y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum.

**Gestión de Recursos:** la gestión de recursos se refiere a los procesos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo propuestas por el establecimiento. La gestión de personas considera las acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un adecuado ambiente de trabajo.

**Convivencia:** tiene gran relevancia la generación de climas organizacionales adecuados para potenciar el proyecto educativo y los logros de los aprendizajes de los estudiantes. Tiene relación con las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

**Gestión Docente en el Aula:** el docente en el aula debe ser un agente motivador para que se puedan alcanzar los objetivos y metas propuestas, propiciar una comunicación participativa y afectiva dentro y fuera de la sala así como la ejecución de actividades que motiven al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje para que se pueda dar el aprendizaje significativo y constructivo, de manera tal que se optimice la calidad del recurso humano que atendemos.

### **Resultados**

Son los resultados que el establecimiento pretende lograr con sus objetivos y planificación estratégica.

## **NUESTRO TRABAJO**

Funcionamos en Jornada Completa (JEC), pues nos convencimos de la necesidad de contar con mayor tiempo para desarrollar nuestras ideas y objetivos educacionales en función de otorgar más y mejores aprendizajes a los niños-as que atendemos. Todos los esfuerzos y acciones que se planifican y ejecutan en el colegio tienen como objetivo optimizar los procesos para que nuestros niños y niñas aprendan desde todas las asignaturas y experiencias que implica el currículum.

Nuestro sello se apoya en la afectividad, pues entendemos que el proceso de aprendizaje se facilita al trabajar en un ambiente grato y recibir un trato amable y afectivo. Consideramos entonces de gran importancia brindar oportunidades de aprendizaje en un clima que respete, valore y potencie la inteligencia emocional y múltiple, sin dejar de lado las diferencias y necesidades individuales.

Conscientes de la concepción integral de los niños y niñas y para ampliar la formación de nuestros alumnos-as ofrecemos actividades extraprogramáticas en áreas específicas, entre las que hemos trabajado los deportes, la pintura, folclor, computación, y otros.

La lectura es un pilar de máxima importancia en nuestro trabajo, por lo que significa para el desarrollo intelectual, creativo, social y afectivo de los alumnos y alumnas.

Entendemos también la importancia de la lectura en la formación y desarrollo de aprendizajes de nuestros alumnos por lo que asumimos el desafío de convertir a nuestros alumnos en lectores, utilizando para ello herramientas de actualidad como la tecnología.

Somos parte del PNFL y queremos que todos nuestros alumnos lean.

Estamos convencidos de la importancia que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) tienen para que nuestros alumnos adquieran los conocimientos, desarrollen las habilidades y las capacidades que les permitan desenvolverse de manera eficiente y efectiva en el mundo tecnológico y globalizado al que nos vemos enfrentados hoy en día.

Por lo mismo las TIC se han convertido en un apoyo concreto a las distintas asignaturas y nuestros alumnos tienen acceso permanente a nuestro laboratorio móvil.

En la misma dirección hemos incorporado la enseñanza del idioma Inglés a todos los cursos del plantel, pues es una herramienta vital para la adquisición de las capacidades y competencias requeridas para progresar en un mundo globalizado en donde esta lengua emerge como herramienta comunicacional de primer orden. Para lograr obtener los resultados que como establecimiento educacional nos hemos planteado y dar respuesta a las necesidades que impone el mundo moderno, disponemos de una forma de trabajo, de recursos tecnológicos y por cierto de un equipo humano capacitado para responder.

El trabajo en equipo y el constante perfeccionamiento de nuestros profesionales es una fortaleza del establecimiento.





Otra de nuestras fortalezas es el convencimiento de la importancia que tiene la educación para nuestros alumnos y el empuje diario que entregamos para brindarles un servicio educativo de calidad. Eso ha sido considerado por la autoridad educacional con la distinción de la Excelencia Académica, entregada en los años 2005,2010 y 2014,2015 y finalmente el bienio 2016-2017 por el Ministerio de Educación.

## **NUESTRA ESTRUCTURA**

El director del Abraham Lincoln debe ser un profesional de la educación cuyas características permitan, fomenten y faciliten el trabajo en equipo liderando a los integrantes del cuerpo que da vida al colegio, centrando el foco de todos los quehaceres en el alumno-a de manera de entregarle las herramientas para las que el colegio funciona y de esta forma ayudarlos a desarrollar sus capacidades intelectuales, morales y sociales dentro del marco de sus aspiraciones y posibilidades.

- Sostenedora: responsable del funcionamiento del establecimiento educacional.
- Director: responsable de la dirección, organización y funcionamiento del establecimiento.
- Comité Técnico Pedagógico: responsable de la planificación, organización y coordinación de las actividades pedagógicas.
- Cuerpo Docente idóneo que cuente con el título de profesor del respectivo nivel y especialidad que le corresponda. Tienen la misión de guiar el proceso de enseñar para que nuestros alumnos desarrollen habilidades y destrezas en el manejo de saberes que les lleven a ser competentes en su futura vida profesional.
- Profesionales no Docentes: conforman un equipo multidisciplinario que se dedica a los trabajos específicos de apoyo al bienestar psicológico y social de los alumnos en diversas disciplinas profesionales.
- Asistentes de la Educación: labores profesionales de apoyo a la función pedagógica.

## **ORGANISMOS AL INTERIOR DEL COLEGIO**

Para el funcionamiento integrado y eficiente de los distintos actores del proceso educativo, se precisa de contar con distintos organismos que trabajen de manera coordinada y en conjunto con la comunidad del Abraham Lincoln, por eso nos organizamos y contamos con los siguientes organismos al interior del colegio:

- **Consejo de Profesores**: es un organismo integrado por los docentes del colegio en el que se reflexiona sobre las orientaciones metodológicas a seguir, se planifica y se evalúan los procesos. También entrega orientaciones, sugerencias y aportes a las decisiones que el director debe tomar respecto al funcionamiento y rumbo que toma el establecimiento en sus distintos procesos.



- **Consejo Escolar**: es una instancia en la que se reúnen y participan representantes de los distintos actores que componen la comunidad educativa, obedece a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos. Cada uno de sus representantes podrá informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación. Este organismo está presidido por el director del colegio.
- **Centro General de Padres y Apoderados**: organismo que representa a todos los padres y apoderados del colegio y que está orientado a promover y colaborar en la labor educativa del establecimiento.

Además, se encuentran en esta área las posibles redes de apoyo que el colegio pueda establecer con sus vecinos comunitarios. Así cobra relevancia las características que debe tener el apoderado del alumno del Abraham Lincoln, sabemos que como adultos somos modelos de aprendizajes para nuestros alumnos, es por ello que queremos resaltar cualidades positivas y de trabajo proactivo que generen ser imitadas y cultivadas en cada uno de ellos.

## **INCLUSIÓN**

Buscando atender a aquellos alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, el establecimiento cuenta con profesionales especialistas para poder apoyar con eficiencia y eficacia a los alumnos y las alumnas que lo requieren. Para ello, contamos con especialistas en áreas como: Educación Diferencial, Fonoaudiología y Psicología. Además de todo el horario de planificación que se debe ajustar con los docentes para que exista la necesaria coordinación entre estos profesionales y los docentes de aula. Al finalizar el año se atendieron un total de 36 alumnos, incluyendo los apoyos en Tribunales de Familia.

También contamos con una trabajadora social para apoyar en casos especiales.

## **PERFILES**

**Del alumno-a:** El alumno-a del Abraham Lincoln M. College deberá conocer, asumir y practicar los principios educacionales, valóricos, morales y sociales que sustentan la labor educacional de nuestro colegio, desarrollando el respeto por sí mismo y por los demás en el ejercicio libre y responsable de sus deberes y derechos. Un alumno del colegio debe tener claridad de que el esfuerzo y la dedicación son herramientas que le permitirán acceder a un buen nivel de vida integral.

**Del apoderado-a:** el apoderado-a de nuestro colegio debe promover la formación integral de sus hijos e hijas comprometiéndose y haciéndose responsable del proceso educativo de ellos. Un apoderado que comprenda la importancia de trabajar a la par con el colegio, entendiendo que los profesionales son los docentes y que cada acción que realizamos es en beneficio del niño o niña. Un apoderado de buen nivel en cuanto a sinceridad, capacidad de apoyo, que inhiba los rumores y dichos mal intencionados de los integrantes de la comunidad.

**Del profesor-a:** El docente, por medio del ejercicio de su profesión, deberá ser permanentemente un modelo a seguir favoreciendo la formación integral en las distintas áreas del desarrollo: cognitivo, valórico, afectivo, psicomotor, artístico, etc. Por ello debe ser autocrítico, tolerante, innovador, facilitador de aprendizajes, solidario, creativo, respetuoso y en general reunir las características que le permitan ser un líder positivo y proactivo. Muy importante para los tiempos actuales es ser capaz de compartir experiencias y enriquecer entre todos al equipo.

**De los integrantes del Comité Técnico Pedagógico.** Docente preparado para atender y apoyar a los integrantes del equipo profesional en el área de la Gestión Curricular.

**Del Director:** El director debe tener las competencias y conocimientos necesarios para el ejercicio de un desempeño destacado en las áreas de liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos y gestión del clima institucional y convivencia.

## **REDES DE APOYO**

El funcionamiento del colegio en tanto institución que tiene por objetivo entregar a sus alumnos y sus familias un apoyo que va más allá de la entrega de conocimientos, demanda establecer redes que permitan apoyarse en áreas específicas. La red de apoyo del colegio se va adaptando y se sustenta en el dinamismo que provoca la existencia de distintas necesidades.

La red de apoyo del Abraham Lincoln M.College se compone de los siguientes organismos, sin perjuicio de lo cual se van incorporando otras.

**PDI:** La Policía de Investigaciones de Chile es un pilar de apoyo fundamental en la orientación que brindamos a nuestros alumnos en cuanto a la realidad circundante y las obligaciones más los derechos que como ciudadanos tienen. Al mismo tiempo este organismo nos ha permitido darles a conocer las situaciones de riesgo a que se exponen y los cuidados necesarios para protegerse.

**Carabineros de Chile:** Una institución fundamental que por su cercanía nos ha ayudado a la formación de nuestros alumnos y su cuidado cotidiano, incluyendo temas de rutina diarias, como es proteger el acceso vial en las horas punta de trabajo semanal del alumnado.

**Consultorio:** Los consultorios, Aviador Acevedo y Belloto Sur nos brindan su apoyo siempre que lo requerimos, incluso en este año se entregará atención preventiva a los niños y niñas de kínder a cuarto año básico.

**Juzgados de Familia:** El colegio ha establecido contacto en función de las distintas necesidades que se han ido sucediendo en relación con la vulneración de derechos de los alumnos y alumnas en sus entornos cercanos, fuera del colegio.

**Ministerio de Educación:** Red de apoyo fundamental para lograr cumplir con los objetivos institucionales en apego a la normativa vigente y según los parámetros técnicos pedagógicos que exige la legislación actual.



**OPD:** En función de las necesidades de proteger a nuestros alumnos y apoyar a sus familias en las temáticas referidas de la Vulneración de Derechos y Abuso Sexual, la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia surge como organismo clave y en varias oportunidades se ha requerido de su actuar como paso previo a los Juzgados de Familia.

**PPF:** El Plan de Protección Familiar cumple funciones similares a la OPD, pero de manera más cercana en cuanto al acceso que tenemos. También se establece el nexo para poder brindar apoyo en la materia de derechos y vulneración de nuestros alumnos. Organismos Educativos Estatales:

**CPEIP:** organismo de perfeccionamiento continuo que brinda a los profesionales de la educación la posibilidad de crecer en las áreas de desempeño profesional que le son propias según su título y responsabilidades.

Programa Habilidades para la Vida y SENDA, que desde hace varios años trabajan con nosotros aportando a la formación de nuestro alumnado y la posibilidad de recibir herramientas que les permitan desenvolverse con éxito en sus vidas y experiencias cotidianas conociendo los riesgos existentes en sus entornos cercanos

Director